



ACADEMIA ESPAÑOLA
DE DERMATOLOGÍA
Y VENEREOLOGÍA

ACTAS Dermo-Sifiliográficas

Full English text available at
www.actasdermo.org



CARTA CIENTÍFICO-CLÍNICA

Los tutores de los MIR de Dermatología vistos por ellos mismos

How Dermatology Residents' Clinical Supervisors See Themselves

Sr. Director:

Las funciones del tutor de los médicos internos residentes (MIR) están descritas en un artículo reciente¹.

También se han analizado los resultados de una encuesta sobre la opinión de los MIR de Dermatología sobre sus tutores². Quedaría conocer la visión que los propios tutores tienen de su actividad tutorial. Para ello se realizó un estudio con los objetivos de conocer las características de los tutores de los MIR de Dermatología, el grado de valoración de su labor y el conocimiento de sus necesidades para mejorar su actividad tutorial.

Se trata de un estudio observacional prospectivo en el que se incluyeron a los tutores de los MIR de Dermatología de España censados por la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV), mediante una encuesta diseñada y distribuida en febrero de 2019 por la AEDV (tabla 1).

Se realizó un análisis estadístico descriptivo de las variables cualitativas utilizando el programa Excel (Microsoft Office 365), además de una recta de regresión para determinar la representatividad de la muestra.

Como limitaciones del estudio señalar que la muestra puede no haber incluido a todos los tutores de dermatología de España y que las preguntas del cuestionario no están validadas.

De un total de 94 tutores incluidos en el listado de la AEDV, respondieron la encuesta 65 (una tasa de respuesta del 69%). Un 93,8% eran dermatólogos desde al menos 5 años. El 40,6% eran tutores al menos desde hacía 5 años y un 32,5% desde al menos 2 años.



Sobre cuáles eran las razones por las que eran tutores, un 64,1% respondieron que fue decisión propia, mientras que un 26,6% asumieron dicha función a instancias de su jefe de servicio.

Un 56,3%, no disponía de tiempo de liberación asistencial para dedicarlo a labores docentes. Si se tenía, se respetaba en el 77,8%.

El 90,3% realizaba entrevistas con sus MIR, actividad que para un 48,2% de los tutores era uno de los instrumentos de evaluación. Un 83,6% valoraban el Libro del Residente como instrumento evaluador.

Un 52,5% asistía a cursos o congresos docentes, pero un 86,9% los consideraba necesarios para su labor tutorial. Un 51,6% tenían dificultades para acudir a los mismos porque solo un 21,3% tenía días asignados para estos cursos. Un 95,1% consideraba útil que la AEDV organizase cursos de formación docente para tutores.

El 88,5% afirmaba ser valorados por los residentes, un 85,3% tenía el apoyo de sus jefes de servicio y un 78,7% el del resto de su equipo, aunque solo un 75,4% de estos conocía las funciones del tutor. A un 88,5% de los tutores les gustaría seguir siéndolo.

El 80,3% afirmaba que lo que necesitaban en su labor docente era tiempo de liberación asistencial (tabla 2).

El papel que tiene el tutor en la formación MIR es fundamental^{3,4}. De los resultados de la encuesta podemos deducir que los tutores poseen una fuerte vocación docente que no decae a pesar de las dificultades que surgen en su desempeño. Precisan un tiempo liberado de su labor asistencial y una formación docente específica.

El tiempo y la formación ayudarían al colectivo de tutores a desarrollar en sus MIR algunas de las herramientas necesarias para que puedan afrontar los desafíos que tendrán en su desarrollo profesional, tanto en su vertiente tecnológica^{5,6} como en la científica y humanista, todo ello relacionado con la formación de los futuros dermatólogos de nuestro país⁷⁻⁹.

En conclusión, es necesario seguir apostando por la formación y el tiempo de dedicación docentes de los tutores de los residentes de Dermatología.

Tabla 1 Encuesta realizada por la AEDV a los tutores de los Mir de Dermatología

<p>1. ¿Cuánto tiempo hace que eres dermatólogo? Respuestas: menos de 1 año/ 1-2 años/ 2-4 años/ 5 o más años</p> <p>2. ¿Cuánto tiempo hace que eres tutor? Respuestas: menos de 1 año/ 1-2 años/ 2-4 años/ 5 o más años</p> <p>3. ¿Cuáles son las razones por las que eres tutor? Respuestas: decisión propia/ a petición del jefe/ por imposición del jefe/ porque nadie quiere ser/ otras</p> <p>4. ¿Tienes tiempo de liberación docente? Respuestas: sí/ no</p> <p>5. ¿Se respeta dicho tiempo? Respuestas: sí/ no</p> <p>6. ¿Realizas entrevistas tutor/residente? Respuestas: sí/ no</p> <p>7. ¿Qué instrumentos de evaluación empleas? Respuestas: entrevista tutor-residente/ memoria anual/ libro del residente/ otras</p> <p>8. ¿Crees que es útil el Libro del Residente? Respuestas: sí/ no</p> <p>9. ¿Asistes a cursos o congresos de docencia? Respuestas: sí/ no</p> <p>10. ¿Tienes dificultades para asistir? Respuestas: sí/ no</p> <p>11. ¿Crees que sería necesario para tu desempeño como tutor? Respuestas: sí/ no</p> <p>12. ¿Tienes días asignados para estos cursos? Respuestas: sí/ no</p> <p>13. ¿Crees que sería útil que la AEDV organizase curso de formación en docencia? Respuestas: sí/ no</p> <p>14. ¿Tu jefe cuenta contigo para asignar actividad docente a los residentes? Respuestas: sí/ no</p> <p>15. ¿Tu servicio conoce tus funciones como tutor? Respuestas: sí/ no</p> <p>16. ¿Informas al resto de los miembros del servicio de la evolución de la formación de los residentes? Respuestas: sí/ no</p> <p>17. ¿Te sientes valorado por tu servicio? Respuestas: sí/ no</p> <p>18. ¿Te sientes valorado por los Residentes? Respuestas: sí/ no.</p> <p>19. ¿Te gustaría seguir siendo tutor? Respuestas: sí/ no</p> <p>20. ¿Cuáles son tus necesidades como tutor? Respuestas: ninguna/ tiempo/ reconocimiento/ remuneración económica</p>
--

Financiación

Este trabajo no ha recibido ningún tipo de financiación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Anexo. Material adicional

Se puede consultar material adicional a este artículo en su versión electrónica disponible en [doi:10.1016/j.ad.2020.10.008](https://doi.org/10.1016/j.ad.2020.10.008).

Bibliografía

1. Medina S, Díaz R, LLombart B, García-Patos V, Jaén P. Funciones de los tutores de residentes de Dermatología. *Actas Dermosifiliogr.* 2020;111:347–50.
2. Medina S, Díaz R, LLombart B, García-Patos V, Jaén P. Los tutores de residentes de Dermatología vistos por los residentes. *Educ Med.* 2020, <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2019.11.007>.
3. Lafuente Sánchez JV. El ambiente educativo en los contextos de formación médica. *Educ Med.* 2019;20:304–8.
4. Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se aprueban las directrices básicas que deben contener los documentos acreditativos de las evaluaciones de los especialistas en formación. BOE-A-2018-5385. Verificable en <http://www.boe.es>.
5. Taberner R. E-learning en Dermatología. *Piel.* 2016;31:384–7.
6. Ferrándiz L, Moreno-Ramírez D. La e-dermatología en la formación del residente. *Actas Dermosifiliogr.* 2018;109:293–4.
7. Ruiz Moral R. Barreras culturales y psicológicas en la relación clínica y educativa en estudiantes y residentes de medicina españoles (I). *Educ Med.* 2019;20:387–91.
8. Ruiz Moral R. Barreras culturales y psicológicas en la relación clínica y educativa en estudiantes y residentes de medicina españoles (II). *Educ Med.* 2020;21:49–54.
9. Arbea L, Díaz-González JA, Centeno C, del Pozo JL, Martínez M, Salvador J, et al. Diseño e implantación de un proyecto docente para la formación de la identidad médica en estudiantes de Medicina. *Educ Med.* 2020;21:207–11.

R.M. Díaz-Díaz^{a,*}, S. Medina-Montalvo^b,
Y. Gilaberte Calzada^c y P. Jaén-Olasolo^c

^a Sección de Dermatología, Hospital Universitario Infanta Sofía, San Sebastián de los Reyes, Madrid, España

^b Servicio de Dermatología, Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Alcalá de Henares, Madrid, España

^c Academia Española de Dermatología y Venereología

* Autora para correspondencia.

Correo electrónico: pjaen@salud.madrid.org
(R.M. Díaz-Díaz).